



El Chapo se queja y cartas arrojan pistas

Denuncia malos tratos y discriminación; experta en grafología identifica dolencias y crisis mental

Á. HERNÁNDEZ Y A. TELLO · PAG. 8

La grafóloga MaryFer Centeno identifica en las misivas de Guzmán Loera dolencias físicas y crisis mental

Cartas al juez Cogan

El Chapo se queja de discriminación y malos tratos

Especial

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y ANEL TELLO
CIUDAD DE MÉXICO

Joaquín *El Chapo* Guzmán aseguró que solo puede hablar una vez al mes por teléfono con su familia, pese a que le habían autorizado hacerlo al menos dos, y que las autoridades penitenciarias le impiden el acceso a documentos legales en español.

En una primera carta escrita a mano el 6 de julio, enviada al juez Brian Cogan, el ex líder del cártel de Sinaloa denunció que las autoridades de la prisión de supermáxima seguridad de Florence, Colorado, no le permiten hacer las dos llamadas telefónicas autorizadas al mes a su hermana y sus dos hijas.

“De la manera más atenta le escribo esta carta para manifestarle lo siguiente. Hoy me visitó mi abogada Mariel Colón y me

dijo que habló la fiscal que está al frente de las reglas y le dijo que no autorizaría más llamadas telefónicas con mi hermana y mis niñas. En el mes de mayo nada más me autorizaron una (...), usted autorizó dos llamadas telefónicas cada 15 días”, denunció en su carta el mexicano condenado a prisión vitalicia por delitos relacionados con el narcotráfico.

El Chapo aseguró que fiscales estadounidenses han solicitado limitar su comunicación con el exterior debido a que ha escrito otras misivas a sus familiares, las cuales tenía en su celda, y que habría enviado a través de otro asistente legal, hecho que niega el ex líder del cártel sinaloense.

De hecho, sostuvo que las tenía guardadas para enviarlas en cuanto se resolviera una moción que le permitiera entregarlas por correo ante lo que calificó como “condiciones inhumanas en las que lo han mantenido desde el 19 de enero de 2017 que lo llevaron a Nueva York.”

Sin embargo, Guzmán Loera afirmó que le aseguraron las cartas, aunque explicó que “no tienen nada malo que aiga (sic) escrito a su familia allegada.”

En su carta al juez Cogan, *El Chapo* Guzmán solicitó: “por favor, señor juez, que los fiscales no quiten ese derecho de una llamada cada 15 días y que autorice con mi hermana y mis dos niñas”; además, pide mantener una comunicación continua con su abogada.

Dijo que el argumento para negarle sus dos llamadas es sus antecedentes de fugas de dos cárceles en México. “Para todo usan la bandera que porque Guzmán se fugó de la prisión en México, es una salida absurda. En esta prisión todos los presos tienen llamada con su abogado cada que solicitan llamado con su cliente”.

Segundo escrito

En una segunda misiva, fechada el 7 de agosto pasado y también enviada a Cogan, *El Chapo* se-



ñaló que el pasado 20 de junio, durante la visita de la abogada Colón, se le impidió a su representante legal entrar con copias relacionadas con un amparo debido a que estaban en español.

“Señor juez, aquí en la cárcel saben que yo no sé inglés y los fiscales que están al frente de las reglas siempre me han traído copias en español con respecto a mi situación jurídica, y le dijeron a mi abogada que depositara (...) lo que me traía en español, que ellos me entregarían los documentos y hasta el día de hoy no me los han entregado”, acusó.

El sinaloense también denunció que dos años después de que su abogada le envió las transcripciones en español de los testimonios que se hicieron en su contra durante el juicio, no se le han entregado, lo que consideró como “una discriminación muy grande y una violación a los derechos humanos.”

También insistió en que las autoridades carcelarias utilizan el argumento de sus escapes previos para limitar sus actividades.

“Señor juez, le pido de favor que ordene a quien corresponda que, por favor, me entreguen dichos documentos y que permitan a mi abogada que pase con documentos en español a la visita.

“Con respecto a mi situación jurídica, es un derecho que todo preso tiene, y ellos saben que están violando el derecho del preso. Escribo a través de la cárcel y también de mi abogada por la razón que están deteniendo mi correspondencia”, concluyó.

“Vive momento difícil”

“Está muy mal”, fueron las primeras palabras con las que la gra-

fóloga MaryFer Centeno se refirió al analizar las cartas que *El Chapo* envió al juez Cogan para denunciar discriminación y violaciones a sus derechos humanos en la prisión ADX Florence, donde está recluido desde 2019.

A cuatro años de su sentencia, el ex líder del cártel de Sinaloa ha comenzado a presentar una importante alteración en su estado de ánimo, así como problemas fisiológicos, según la especialista.

Centeno calificó de “impresionante” el declive del estado mental del recluso. Y es que, más allá del modelo caligráfico que aprendió, su escritura se percibe temblorosa, lo que habla de un “periodo de dudas y contrariedad”.

El hombre, de 66 años, ha dicho que estudió hasta segundo año de primaria, situación que evidencian las faltas de ortografía en sus escritos.

Pese a ello, aprendió el modelo caligráfico distintivo de su época, el cual, según la interpretación de Centeno, apunta a que es una persona minuciosa y en alerta.

La grafóloga señaló que su letra presenta una inclinación hacia la derecha, lo que habla de un proceso de adaptación a la situación jurídica en la que se encuentra; no obstante, el tamaño de sus trazos reflejan seguridad y confianza en sí mismo.

Destacó también que la escritura ligada de Joaquín Guzmán denota una gran inteligencia verbal, agilidad mental y una alta capacidad de convencimiento; señaló que el estado emocional predominante en sus recientes cartas es la desesperación, sumado a altos niveles de ansiedad. Y es que en el párrafo que denuncia discriminación y violaciones

a sus derechos humanos su letra es más tensa y grande.

Según Centeno, algunos “bridos” en la zona media de sus letras pueden interpretarse como que *El Chapo* experimenta dolores de piernas y rodillas.

“Es un momento muy difícil para él como ser humano”, concluyó la grafóloga. ■



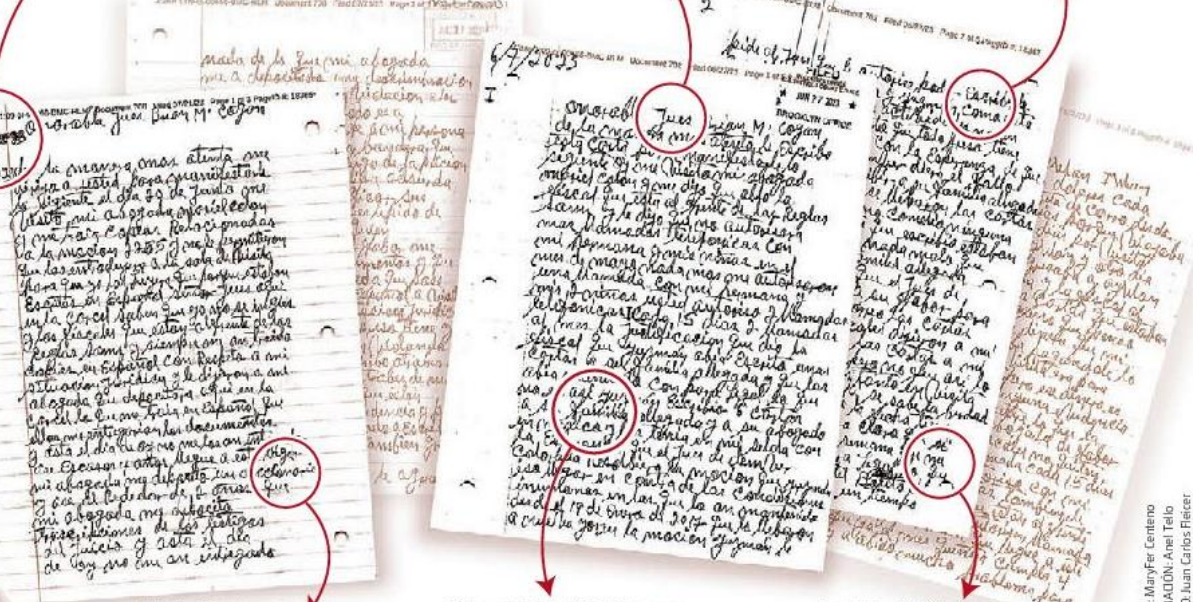
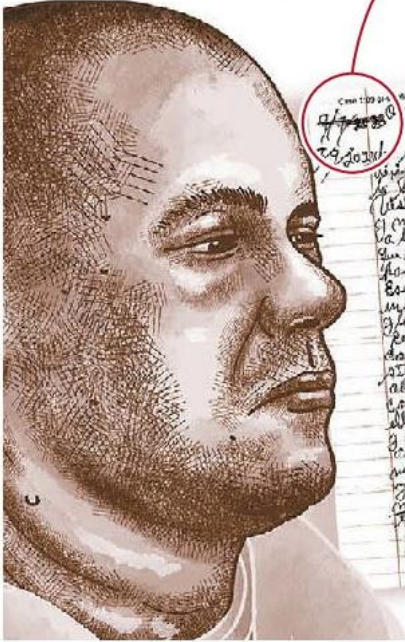
Declive del capo

Al analizar sus recientes escritos, MaryFer Centeno calificó de "impresionante" la afectación mental del ex líder del cártel de Sinaloa en prisión

La tachadura en la fecha de una de sus cartas no es un simple error, sino un reflejo de su inconsciente.

La inclinación hacia la derecha es muestra su proceso de adaptación a la situación jurídica en la que se encuentra.

Las letras redondeadas describe a una persona amable y comprometida, pero muy rencorosa.



Letra temblorosa que se interpreta como indicio de nerviosismo e inseguridad.

El trazo de la letra "f", similar a una estrella, denota a una persona que constantemente está a la defensiva.

El modelo caligráfico apunta a una persona minuciosa y que constantemente está alerta.

• FUENTE: MaryFer Centeno
• INFORMACIÓN: Axel Tallo
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter